

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
INMOBILIARIA FRANPRE S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 14 de Marzo del 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA FRANPRE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía INMOBILIARIA FRANPRE S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía INMOBILIARIA FRANPRE S.A., presentado al 31 de Diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la pérdida Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, que asciende a \$ 368.10 Dólares

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA FRANPRE S.A. al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



**PREIS VARGAS FABRICIO RICARDO
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA FRANPRE S.A.**